

FERR

CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
7:45 m. 2:15 y mixto.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7:15 m. y 5:15 t.
De La Puebla á Palma.
3:30 (mixto), 7:40 m. y 8:40 t.
De La Puebla á Manacor.
7:40 m. 2:45 y 5:40 (mixto) t.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1:30.

VAPOR: S

CORREOS

Madrid.—Dom. 5 m. 11:14 y Alicante.
—Lunes 4 t. Manon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miér. 2:25 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barcelona por Alcedia.
—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.— Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE E. ROTG R
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Respacho. 4. 8. 1. 2 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

MÁRTOS Y LA IZQUIERDA.

Viénesse sobre nosotros buena parte de la prensa conservadora con grandes extrañezas.—Dícenos esa prensa:—¿Cómo ayer aplaudíais á la Izquierda por las declaraciones de Márto y hoy la fustigais por sus primeros pasos parlamentarios?

La contestacion, como puede advertir un espíritu algo perspicaz, se desprende terminante y satisfactoria de la pregunta misma.

¡Las declaraciones de Márto! ¡Los primeros pasos de la Izquierda en el Parlamento!.. ¿Qué proceso!

¿Qué quisimos significar con nuestro aplauso luego de conocidas las conclusiones francas, honradas, profundamente democráticas del Sr. Martos? Una cosa muy natural en nosotros, demócratas ante todo. Quisimos significar, no una esperanza que no tenemos, sino una satisfacción por ver al fin impuestos en la Izquierda, tras largos desfallecimientos y debilidades punibles, aquellos principios con que un día creimos realizable próspera evolucion en nuestra vida nacional.

¿Pues qué, acaso las afirmaciones del señor Márto, la doctrina pura, la médula de discurso, su definidor espíritu, vencedor al cabo de la inconsonante Izquierda; no han sido cosas y conceptos que han tomado realidad con larga campaña en estas nuestras columnas?

Apartemos los compromisos del estadista, del diputado, del hombre que ha de moverse en medio de un partido con intereses, y que ha de rendir, por tanto, sacrificios de estética y aun de conciencia á la exigente realidad;—apartemos á un lado respetuosamente glorias y responsabilidades del orador—del orador parlamentario, el mas abogado á inconsecuencias de detalle, porque es el que mas sufre los obsesiones del agitado medio y los vértigos inconscientes de la improvisacion;—saquemos de Márto el hombre-idea; y bien, ese hombre hecho idea, ese hombre, verbo de un partido; ese hombre, dando la fórmula definitiva de la Izquierda, mejor dicho, de lo que puede y debe ser una democracia evolucionista, tenia que coincidir con nosotros y arrancarnos un saludo estusiasa.

Aquí está el secreto de cuanto ocurre con el Sr. Márto y EL PROGRESO.

El Sr. Márto quiere la soberanía nacional en permanente facilidad de ejercicio;—como establecen los artículos 140, 141 y 142 de la Constitución de 1869.—Nosotros tambien.

El Sr. Márto quiere el sufragio universal de la revolucion democrática de Setiembre—el sufragio de 1869, regulado por la ley orgánica de 1870. Nosotros tambien.

El Sr. Márto quiere la definicion y consagracion da los derechos individuales, de las libertades personales que están en el título primero de aquella nuestra Constitución gloriosa. Nosotros tambien.

El Sr. Márto, quiere que la ilegalidad de un partido dependa solo, no del calor de la palabra, sino de un estado de material violencia; y aún así, el Sr. Márto pediría el castigo, no de un partido, sino de los delinquentes aislados.—Nosotros tambien.

El Sr. Márto quiere la secularizacion de la vida por medio del matrimonio civil, de la libertad en las confesiones religiosas y en los organismos de la enseñanza. Nosotros tambien.

El Sr. Márto quiere que las libertades de la Peninsula, no sean escarnejadas con dualismos legales en nuestras provincias de Ultramar.—Nosotros tambien.

El Sr Márto quiere crear, para dar formas de actual realidad á tan grandes esencias, un partido.. Hé aquí lo único en que no hemos acertado á establecer el acuerdo.

Es decir, que en la sustancia, en lo que tiene algo de absoluto, en el pensamiento, vivimos juntos; y solo se dibuja la distancia allí donde comienza el hombre político y acaba precisamente la iniciativa del escritor público.

Preguntemos pues: ¿por qué esa extrañeza de la prensa conservadora?—Es que censurais á la Izquierda, se nos responde.—¡Claro! Como que la Izquierda se empeña en rechazar, ya que no con su palabra, con su conducta y con sus puerilidades, la vida que le presta el pensador que nos honra coincidiendo con nosotros.

La Izquierda, es Márto; la Izquierda, está con Márto; la Izquierda, se sienta donde se sienta Márto, porque Márto es el que tiene la idea.

Se discutia dias atrás con gran calor la cuestion de jefatura; entonces tachamos de inoportuna y estéril la contienda.

El jefe no seria el más anciano, ni el más joven, ni el mas alto, ni el más bajo, ni el mas elocuente, ni el de más historia;—el jefe seria aquel que á la hora precisa supiera decir: Esto queremos, á esto vamos.—

El que tuviera mas claridad de pensamiento, más decision, ménos incertidumbre, ese seria el jefe...

Y eso ha acontecido con Márto. ¿Por qué se ha impuesto á toda la Izquierda? Sencillemente, porque mientras el duque de la Torre y Lopez Dominguez y Moret y Becerra, no acababan de precisar la doctrina, toda la doctrina, Márto tuvo el concepto y halló la frase...

De suerte que no hay que hablar ya de jefaturas, ni de ésta, ni de aquella Izquierda. No puede haber mas Izquierda que la que dice con el Sr. Márto: Nada de doctrinarismos, nada de ambigüedades; Constitución de 1869 en toda su integridad.—

La Izquierda, que diga otra cosa, podrá tener ese nombre, pero gen que se diferenciará del Sr. Sagasta? Desde el momento en que entreis en componendas en punto al sufragio universal, el señor Sagasta podrá decir: Para composiciones de lugar, yo tengo la extension del sufragio en la ley provincial del señor Gonzalez.—Y desde el momento en que haya alguien que en esa Izquierda sin Martos, limite la soberanía nacional, tambien el Sr. Sagasta podrá decir: Teneis los mismos intereses dinásticos que nosotros.—

Y lo peor para esa Izquierda, sería que á pesar de esta conformidad con los constitucionales, resultaria una diferencia en favor de éstos.

Los constitucionales van á luchar rudamente por las libertades necesarias, contra el Sr. Cánovas. Y esa Izquierda tímida, ya se ha visto cómo comienza á combatir á los reaccionarios. Aprovechando sus votos.

El problema tiene dos soluciones: O con Márto ó con Sagasta.

Puede tener otra: con Cánovas.

La primera solucion nos parece solo buena para la honra; la segunda, conveniente para los que con lealtad no se sientan más que liberales y no demócratas; la tercera solucion...

En la tercera no queremos creer, á pesar de cuanto vemos.

(Progreso.)

LOS ERRORES DEL GOBIERNO.

Un poeta ilustre, conservador y consejero de Estado, el Sr. Campoamor, se atrevió á decir aun no hace mucho en el Ateuo, que hasta el Sr. Cánovas podía

equivocarse. Nosotros, que no somos ni poetas, ni consejeros, ni conservadores, bien podemos atrevernos á mas. Si. Nos atrevemos á decir que el señor Cánovas se equivoca.

Entre los muchos errores en que viven, así él como sus compañeros de gobierno los de más bulto y al propio tiempo los más indisculpables son dos. Uno se refiere á las causas que explican la vuelta de los conservadores al poder; otro hace relacion á su vida futura. El primero les permite decir descaradamente que vinieron para salvar al país de la demagogia, y de la anarquía; el segundo los autoriza á creer que van á vivir eternamente. Del primer error son prueba los discursos pronunciados por el señor Cánovas del Castillo en las reñiones de las mayorías del Congreso y del Senado del segundo se han recibido, sin duda, inspiraciones para redactar el discurso de la Corona. Nosotros protestamos contra los dos.

Que los ministros canovistas quieren justificar inútilmente sus persecuciones á la prensa, sus multas á los alcaldes, sus ilegalidades y sus atropellos, diciendo que el estado del país exigia una política represiva y enérgica, se comprende. Que ellos, que se precian de respetuosos con la monarquía y que viven de jurar que lo sacrificarán todo al prestigio de las instituciones, la hayan hecho cómplice de sus odios y la hayan asociado á la causa harto repulsiva de sus apetitos insaciables, no tiene disculpa. Y esto es lo que han hecho el Sr. Cánovas del Castillo y sus compañeros de gabinete.

Los discursos apocalíptico conservador del presidente del Consejo suponen al país en una conflagracion tremenda. «Hemos venido á cumplir un deber sagrado... No transigiremos en poco ni en mucho con los enemigos de las instituciones... Tenemos que arrancar al país de las garras de la anarquía... No nos asustan las venganzas de los criminales que en vez de la pluma esgrimen la pluma...» Así habla el Sr. Cánovas. ¡Y pensar que para esto vinieron los conservadores!

¿Pero cuándo se irán? Si hemos de creer al discurso de la Corona, nunca. En este discurso se habla de infinitos proyectos que han de ser leyes, sin duda para decir á las oposiciones que el día de su triunfo debe ser la vispera, ó cosa así, del de el juicio final. No parece el programa de una legistura, sino el programa de un Parlamento perdurable. Lo mismo, que si se hubiese hecho al día siguiente de descubrirse la inmortalidad de los húsares.

Pues bien. Volvemos á repetirlo. Los conservadores están equivocados. Ni vinieron sino por la voluntad de la Corona, que no por las necesidades de la política, ni por las necesidades del país ni vivirán en el gobierno la mitad de lo que se figura.

La política canovista, lejos de haber traído la tranquilidad al país, la ha amenazado de muerte. Sus injusticias, su afan de desacreditar las leyes liberales, sus provocaciones insensatas, sus exclusivismos odiosos, son incompatibles con el reposo moral que el país necesita para vivir vida dichosa. La prueba de lo inútil de los procedimientos conservadores nos la da junta con la de su insensatez el gobierno, poniendo en boca del rey que «hay que resignarse á que las amenazas más impotentes y las aventuras más locas perturben de vez en cuando la confianza del país,» al mismo tiempo que condena á la persecucion y al destierro á los partidos democráticos. Los sucesos de Badajoz respondieron, no á la política liberal de los fusionistas, sino á su olvido de las promesas hechas en la oposicion y á su propio descrédito. El advenimiento de la izquierda al poder calmó por completo la intranquilidad de los ánimos. Ha sido preciso que vengan los conservadores para que el expediente de las insurrecciones

y motines vuelva á abrirse. Los conservadores, pues, no han acabado como pretenden con esas que llaman aventuras locas y amenazas impotentes: lo que han hecho ha sido provocarlas.

Pero ¿durarán mucho? No. Los que recuerdan con delicia la pasada época de seis años han olvidado ya que fué entonces el partido conservador, y de fijo no saben lo que hoy es.

Entonces pudo explotar en su beneficio la credulidad de la opinion indiferente del país diciendo que representaba la paz y el orden. Hoy no representa sino la provocacion y la ilegalidad. Y en este camino, una de dos, ó el país podrá juzgar antes de mucho la segunda edicion aumentada de la crisis del miedo, ó habrá llegado la hora de que al Sr. Cánovas se le llame Sanson y á esos conservadores tan inflamados de amor monárquico, filisteos.

(El Liberal.)

EL CONFLICTO DEMOCRÁTICO.

Un huracan democrático conmueve en estos momentos á toda Europa; sin excepciones de monarquías ni repúblicas, una corriente imperiosa que no podrá vencerse, porque es el complemento de la evolucion política de nuestro siglo, y el comienzo de la evolucion de la revolucion social.

En todas las monarquías constitucionales se ha planteado el mismo problema.

El gobierno representativo ha sido hasta ahora un gobierno de las clases medias, una transaccion, una avenencia que desempeñaba alta función educativa, pero que es estrecho para las necesidades de nuestros tiempos.

El pueblo, se ha ilustrado. La industria, ha crecido por manera portentosa. El capital circulante, es inmensamente mayor que el fijo, y la riqueza de trabajo y de inteligencia que se emplea en transformar la materia, significa mucho mas que la materia misma. Las necesidades son muy otras. Las instituciones conservadoras que daban carácter á los gobiernos doctrinarios, mueren. Las aristocracias; la fuerza decisiva de la propiedad territorial; la influencia poderosa de las iglesias; los prestigios históricos que se fundaban en exclusivismos de nacionalidades jóvenes.

Este nuevo sentido, esta influencia de las industrias sobre la propiedad, este enaltecimiento del trabajo apoyado por un desarrollo asombroso de la vida cooperativa, ha determinado la rápida descomposicion del doctrinarismo en la invasion democrática.

En ninguna nacion bastan sólo los partidos liberales. La relativa quietud de la Europa central durante catorce años, ha determinado poderosas corrientes que acaban con los antiguos partidos.

En Inglaterra, los radicales se han apoderado de los viejos y aristocráticos whigs, hasta el punto de destruir toda la antigua organizacion electoral, quitar la influencia al burgo y darla á los centros industriales.

En Italia, como si no fuese bastante el gobierno democrático de Depretis, se forma una izquierda que plantea las cuestiones sociales con firmeza y que sostiene con el enérgico Crispi la extension del sufragio; con Nicotera y con Cairoli, los señros obreros; con Bacquerini, la política radical frente á la Iglesia.

En España se siente de igual modo la necesidad democrática, que las insensateces tradicionales convierten en cuestiones de carácter más áspero. Pero lo que mejor retrata la tendencia de los tiempos, es la excitacion profunda entre los liberales, que estalla en Belgica, en el país clásico de la monarquía liberal, en el país de la templanza y de la mesura.

Frere-Orban, el ilustre jefe de los liberales, el único jefe hasta hace poco tiempo, ha querido seguir el reposado andar de sus predecesores, y la corriente democrática se ha encrespado y hoy apenas si puede resistir.

Al no ceder á la revision constitucional, á la extension del derecho de sufragio, á la mayor descentralizacion administrativa, á la cuestion de los salarios y de los seguros obreros, y á la separacion de la Iglesia y del Estado, se ha enagado todas las simpatias democráticas.

El Parlamento es aún suyo, pero estos dias han ocurrido hechos que anuncian su segura derrota.

Los demócratas le presentan la batalla en las elecciones municipales de los grandes centros, que se están verificando, y arrastran tras si considerables mayorías.

Pero lo que es más aún característico, «La asociacion Liberal» es decir, el reformismo organizado, la fuerza única de los liberales, se decide en todas partes por las aspiraciones democráticas, y ya los lamentos de los órganos liberales como «La Independencia Belga,» dan á entender que este último golpe ha sido mortal.

Este definitivo triunfo de la democracia no deja de ofrecer sus peligros.

En Italia, donde la casa de Saboya favorece todos los progresos, la evolucion es suave y profunda. En Bélgica, los conatos de tibia resistencia de Frere Orban, han provocado ciertas asperezas.

Periódicos tan circunspectos como «Le National Belge,» recuerdan á la monarquía la conveniencia de adelantarse á los sucesos, para que no se vuelva á repetir la frase de Odilon Barrot á Luis Felipe: «Señor, ya es tarde.» Pero en Bélgica como en Italia, como en Inglaterra, aún no se ha gustado el áspero sabor de las revoluciones, ni se complica la cuestion de principios políticos con una cuestion dinástica.

Sea de ello lo que quiera, el hecho merece consignarse. Todas por igual, las naciones liberales completan pacíficamente su evolucion.

Sólo aquí, á pretexto de divisiones que son un signo de los tiempos que existen en Italia, y con mas fuerza aún en Bélgica, se llama á la reaccion mas vergonzosa que desde que existen reacciones se ha conocido.

Sólo aquí, un presidente del Consejo desafía insensatamente una corriente irresistible, y quiere contener con bayonetas y con represiones, lo que ha de ser, porque la naturaleza de las cosas quiere que sea.

Nosotros, que marchábamos á la par de esas libres nacionalidades, hemos desviado la cuestion, trasladándola á otro terreno.

A pesar del Sr. Cánovas y de sus sectarios, la corriente democrática, en España como en Bélgica, como en Italia, hace su camino, sólo que, gracias al Sr. Cánovas, el camino que aquí recorre es tortuoso y áspero, pero que, como toda cosa humana, á pesar de las revueltas y de las esperanzas, tiene su término y la democracia llegará á él.

(El Progreso.)

LA OPINION.

PALMA 30 DE MAYO DE 1884.

Los siguientes párrafos que copiamos de nuestro apreciable colega *El Ibicenco* pueden servir de comentario á la inverosímil eleccion del Sr. Velasco é Ibarrola cuyos servicios en pró de la isla cuya representacion lleva; el tiempo se encargará de registrar.

DON CIPRIANO GARIJO Y ALJAMA
EX-DIPUTADO POR IBIZA.

«El Sr. Garijo fué elegido diputado á Cortes en Agosto de 1874. Al recoger, la honrosa herencia que le habia legado su antecesor, concebimos la esperanza de que consagraria su talento al estudio de las reformas que reclamaba el país, y emplearia su valiosa influencia gestionando asuntos de interés general para Ibiza. Como teniamos fé en sus promesas, esperamos tranquilos la realizacion de lo que algunos pesimistas han creído siempre un sueño irrealizable. Y no nos equivocamos; porque el Sr. Garijo ha hecho mas, muchísimo mas de lo que podia esperarse; de lo que podia exigir el mas difícil

de contentar.

«El partido liberal que le eligió, no tiene, no puede tener motivo alguno de queja del Sr. Garijo, porque ha satisfecho sus deseos y ha atendido sus indicaciones.

«Los adversarios políticos del Sr. Garijo tienen que agradecerle, el respeto que siempre les ha guardado, y algunos empleos que por su influencia alcanzan.

«Los que lamentan las divisiones de los partidos, y las funestas consecuencias á que produce la politica de odios y rencores, no pueden ocultar que han visto con satisfaccion inmensa la dignisima conducta observada por el Sr. Garijo, siguiendo las huellas de su ilustre antecesor, y animado siempre de inmejorable, deseos para unir todos los elementos políticos de esta localidad.

«Pero si grandes son los beneficios que han recibido los hombres y los partidos, mas numerosos y considerables son aun los que Ibiza ha recibido, durante los dos años y siete meses que ha sido nuestro representante.

«En Noviembre de 1884, poco despues de haberse abierto las Cortes, se presentó de nuevo sobre la mesa del Congreso una proposicion de ley en virtud de la cual se consideraba de refugio el puerto de Ibiza.

«Por telegrama de 3 de Marzo de 1882 se recibió con inmenso júbilo la noticia de que el proyecto de obras del puerto habia merecido la aprobacion de la junta consultiva.

«El día 26 de Abril de 1882, el Sr. Garijo protestaba enérgicamente en el Congreso, en nombre de todos los diputados por las Baleares contra la idea de devolver á España el peñon de Gibraltar á cambio de entregar la isla de Ibiza á los ingleses; idea que habia vertido en el Senado el Sr. Güell y Renté.

«Aprobada por las Cortes, la *Gaceta* del 28 del mismo mes, publicó la ley declarando de refugio el puerto de Ibiza.

«En Octubre de 1882 se cobró el libramiento á cargo del Tesoro por el importe de indemnizaciones á los dueños de terrenos expropiados en el término de S. Juan Bautista, con motivo de la construccion de la carretera que desde esta ciudad irá al pueblo del mismo nombre.

«Y como digno remate de todo esto, en 30 de agosto de 1883, la Direccion de Obras públicas señaló el 26 de Octubre del mismo año para la adjudicacion en pública subasta de las obras de un dique de abrigo y las de cerramiento de los freos de *Botafoch* y de la isla *Llana* en este puerto, bajo la cantidad de 600.140 pts. 77 cénts. á que asciende el presupuesto total de contrata aprobado de dichas obras, ya comenzadas.

«El Sr. Garijo ha gestionado tambien la rebaja del cupo de consumo de esta ciudad, con buen éxito, pues parece que la Direccion de Impuestos en breve resolverá favorablemente lo solicitado por este Ayuntamiento.

«El pueblo de Ibiza sin distincion de partidos debe gratitud eterna al Sr. Garijo por la proteccion que le ha dispensado y por los beneficios que ha recibido.

«En 1884 fué el candidato del partido liberal de esta isla; en 1884 debió ser el candidato apoyado por todos los ibicencos. Por sus servicios y por su conducta, digna de todo encomio: se habia hecho acreedor á que la poblacion entera proclamase su candidatura. Desgraciadamente no ha sucedido asi.

«La ingratitude de algunos espiritus frivolos é inconstantes; la conveniencia de otros que viven á espensas de la política, aunque aparenten lo contrario; la actitud de los que se reparten el botin despues de la victoria, y en los momentos de peligro se declaran en vergonzosa fuga; el indiferentismo inexplicable de ciertos políticos; todo esto y algo mas que el tiempo se encargará de descubrir, ha formado el vacío en derredor de los amigos leales del Sr. Garijo, impidiendoles de esta suerte la realizacion de sus proyectos, y la satisfaccion de sus nobilísimas aspiraciones.

La opinion pública ha pronunciado su fallo; la historia los juzgará mañana.»

Del mismo colega recortamos los siguientes sueltos por referirse á un amigo nuestro muy querido, y porque señalan los primeros pasos de la situacion conservadora en aquella isla.

«Dada la entereza de carácter de nuestro querido amigo D. Guillermo Ramon y Colomar, cuyo acierto é inmejorable celo en el desempeño de la Direccion de Sanidad de este puerto, son de todos co-

nocidos, debió ser su situacion en extremo violentisima desde el dia en que fué declarado cesante; por cuyo motivo y suponiendo fundadamente, ó mejor dicho, sabiendo de cierto que deseaba cuanto antes se le relevara del referido cargo, le damos la mas cordial enhorabuena.»

La cesantia de nuestro estimado amigo D. Guillermo Ramon ha sido muy sentida en esta Ciudad. El público creia que, cuando por compromisos de partido, pues es notorio que ningun lazo político une al Sr. Ramon con los que hoy dominan en Ibiza, se le respetaria por gratitud personal.

Los que han gestionado el cese y los que hubieran podido evitarlo, pueden estar satisfechos de su conducta.»

«Desde el día 10 de los corrientes están paralizadas las obras de cerramiento del freo que axiste entre la isla *Llana* y la *Grossa*.

Con este motivo han quedado muchos obreros sin trabajo.

Uno de los dos frondosos y hermosísimos pinos que hasta el presente habian formado el principal encanto del jardín de la *Glorieta* cayó ayer bajo el hacha devastadora de los peones del Ayuntamiento.

De modo que ya no se trata de restaurar aquel sitio sino de asolarlo; ya no preside el intento de embellecer su aspecto y mejorar sus condiciones como jardín, sino de demoler lo poco bueno que desde su principio ostentaba y dejarlo reducido á las proporciones exiguas que suministran las plantas herbáceas, destruyendo el mejor adorno, que era el arbolado.

Ya hace algunos meses que la mano destructora que hoy vuelve á extenderse sobre aquel ámbito, se cebó en una magnífica olivera del paraíso, la cual desapareció, ignoramos por qué causa.

Hoy ha caído el precioso árbol á que al principio hemos aludido, como cayeron ayer los cipreses que lo orillaban, pudiéndose, decir con referencia al espíritu destructor que hoy se cierne sobre aquel parque en miniatura, que los bárbaros se hallan á las puertas de Roma.

Si no lo viéramos no hubiéramos podido creerlo, tan cierto es que teniamos mejor idea del buen gusto y discernimiento de la comision de vias públicas de nuestro Ayuntamiento; pero en vista de lo que acontece; toda vez que no se trata de embellecer sino de destruir, no podemos menos de convenir en que se ha perdido el tino, talándose á troche y moche sin saber qué ni cómo se tala.

Si dicha comision ha procedido de por sí, cosa que dudamos ó por mejor decir en que no queremos creer, ha cometido un grave desacierto; mas si ha obrado á impulsos de alguno de esos asesores que todo lo entienden y en toda meten la mano ha incurrido en un pecado grave, del cual no se la puede en buena conciencia absolver.

Y valga nuestra censura por si llega á tiempo para impedir nuevos derribos, salvo que acontezca una vez más lo que estamos acostumbrados á ver desde antiguo; esto es, que se nos conteste con aquello de que «á quien no quiere caldo, taza y media.»

En cuyo caso damos anticipadamente por arrasado el jardín.

Desde el día 17 de Marzo último al 23 del mismo ambos inclusive, ó sea en la semana 12.^a del presente año, ocurrieron en esta ciudad y su distrito municipal 40 nacimientos y 15 defunciones.

Correspondieron á los primeros 23 varones y 16 hembras legítimas y una hembra natural.

Las enfermedades que produjeron las defunciones fueron: la angina diftérica 4; el tífus 4; la tisis 4; las enfermedades agudas de los órganos respiratorios 5 y otras diversas enfermedades 7.

Comparando el número de los nacimientos con el de las defunciones resulta un aumento de poblacion de 25 individuos.

A la hora de itinerario salió ayer tarde de nuestro puerto para Valencia el vapor-correo *Union* con la balija y pasajeros.

Dice nuestro colega *las Noticias* que probablemente tendrá que procederse á la amputacion de una pierna de la mujer que hace algunos dias subiéndola la escalera de una casa de Sta. Catalina, se cayó por haberse derrumbado aquella, en cu-

ya caída se lastimó gravemente un pié.

Según parece, los señores socios de la Academia de Medicina y Cirugia de esta ciudad han de ostentar en lo sucesivo una medalla que ha sido acuñada en Barcelona y cuyo troquel ha sido abierto por el grabador Sr. Anckermann.

La susodicha medalla es de plata sobredorada con el escudo de las armas nacionales en el anverso y en el reverso las de esta provincia.

Esta mañana ha debido verse en juicio oral y público ante esta Excm. Audiencia la causa seguida contra el alcalde y varios concejales que fueron del Ayuntamiento de Marratxi por delitos electorales cometidos en las elecciones generales para diputados á Cortes en el año 1881.

El martes cayó sobre la comarca de Inca y sus vecinas hasta Manacor, un fuerte chubasco, acompañado de rayos, truenos y granizo.

Durante el mes de Junio próximo el total de pagarés que vencen á diversos compradores y redimistas de censos de bienes nacionales asciende á la suma de 4464 pesetas 56 céntimos.

Los Ayuntamientos de Algaida, Sineu, Costitx y Lluchmayor, anuncian la susta para el arriendo á venta libre de los derechos de consumos correspondientes al próximo año económico.

Ayer tarde se embarcó en el vapor-correo de Valencia nuestro amigo particular D. Joaquin Pavia y Birmingham, arquitecto provincial que ha sido durante muchos años.

Dice el *Ibicenco* que desde el día 10 del actual están paralizadas las obras de cerramiento del freo que existe entre la isla *Llana* y la *Grossa*, con cuyo motivo han quedado muchos obreros sin trabajo.

Ayer noche, día de moda, se pusieron en escena en el Teatro-Circo Balear las comedias en dos actos *Llovido del Cielo* y *Por dentro y por fuera*.

Ambas fueron del agrado del público, no muy numeroso, y consiguieron aplausos.

Mañana tendrá lugar el beneficio de la niña Galceán.

Aunque parezca broma, se nos ha asegurado que algunos individuos se han propuesto formar una liga ó sociedad, que no sabemos como llamar á la tal agrupacion, que tendrá por único y exclusivo objeto el exterminio de la raza canina.

Propónense los ilustres miembros de la proyectada institucion ir armados de arpones ó cosa parecida, bien en las puntas de los bastones, bien en los tacones de las botas y, con tales armas, defenderse de los individuos de la respetable clase canina.

Aunque nosotros no seamos del todo partidarios de que los perros campen por sus respetos por calles y plazas, dando á veces serios disgustos á los transeuntes, nos parece algo barbaro é indigno de personas civilizadas el proyecto en cuestion; mucho mas cuando existe el decoroso medio de reclamar el cumplimiento de las ordenanzas municipales, cuya estricta observancia es bastante para que se atajen los abusos cometidos por los señores perros.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia número 2700 se publica el extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Mahón y Andraitx durante el mes de Marzo último.

El Juzgado de 1.^a instancia del Distrito de la Catedral llama á Pedro Sampol y Ramis que hace unos cinco años tenia un mesón en la plaza de San Antonio para que se presente á prestar declaracion en la causa que se instruye sobre sustraccion de un *quitrin*.

Durante la segunda decena del mes de Marzo último fueron registrados en el Juzgado Municipal el distrito de la Catedral 33 nacimientos y 18 defunciones, produciéndose un aumento de poblacion de 15 individuos.

LOTERIA NACIONAL.
Administración principal de Loterías
de la provincia de las Baleares
en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las
Administraciones de la Renta en esta Pro-
vincia en el Sorteo celebrado en Madrid
el día 24 del actual.

Con 1.500 pesetas.
Núms. 8727 19086.

Con 300 pesetas.
2040 3695 4267 5861 7060 8728
8822 8823 8921 9814 10772 13911
14577 16504 16505 16508 21680 24182
24483.

Hay billetes de venta á 25 pesetas el dé-
cimo para el sorteo que se ha de celebrar
el día 6 de Junio.

Palma 29 de Mayo de 1884.—El Ad-
ministrador, Eleuterio Quijada.

Venta de solares

en el predio CAS ENEXISTA contiguo á la
estación del ferro carril del Pont d' Inca.

El domingo 4 de Mayo y siguientes
desde las 3 de la tarde hasta la puesta de
sol se venderán los antedichos solares, de
300 metros cuadrados cada solar, á la fri-
olera de 1 peseta por metro libre de censo,
pagable en 5 plazos iguales.

Esta población contiene: Plaza pública
grandiosa de 5184 metros cuadrados de
extensión, calles de 6 metros cuadrados de
ancho pudiendo obtener en muy poco
coste agua para regar los jardines de la
que desperdicia la fábrica Harinera Ba-
lear.

D. Antonio Bisquera calle de Bosch
20 informará.

Casa de Huéspedes.

Una familia natural de esta ciudad, ha
abierto una casa de pupilos en Barcelona
calle de Tallers n.º 54-2.º piso, donde
dará esmerado trato á todas las personas
que gusten utilizar sus servicios. Son muy
arreglados los precios de pupillage.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una
porción de terreno en muy buen estado de
cultivo, de 18 cuarteradas de superficie,
poblado de almendros, con casa rústica y
urbana, huerto y jardín, distancia de Pal-
ma unos 4 Kilómetros y situada en el lla-
no de S. Lorenzo.

Para mas informes en esta imprenta
darán razón.

Para S. JUAN DE PUERTO-RICO y
CARDENAS, saldrá á mediados de Junio,
el bergantín goleta

MERCEDES

admitiendo un resto de carga á flete para
cualquiera de dichos puntos.

Informará á bordo, su capitán Don
José Ripoll.

VENTA

Se vende un carrerón de nueva y ele-
gante construcción, con todas las comodi-
dades apetecibles incluso máquina, y un
caballo de cuatro años de mediana estatu-
ra, con todas sus guarniciones; dicho ca-
ballo y carrerón estarán de manifiesto en
la calle de los Omos núm. 142 donde po-
drán informarse y tratar de su ajuste.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de
este periódico.

EL PANCARITAT
DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí,
per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Pala-
cio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo estable
cimiento Sa R volució de un poble del
mismo autor.

EMPRESA MALLORQUINA
de Vapores.

El vapor
JAIME II

saldrá para Barcelona con la correspon-
dencia pública todos los Martes á las cinco
de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.
Se despacha Palacio 26.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y
sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes.
Trato esmerado y económico. 90

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Públi-
ca sobre una misión filológica á Mallor-
ca por Alfredo Morel-Fatio traducida
por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la
librería de Rotger, calle de Palacio, nú-
mero 4, frente la Diputación Provincial.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan
generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin cau-
sar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de
estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmén de en-
fermedad. Constituyen el ún co purgante que se puede tomar á todas horas; puede gra-
duarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se es-
tá sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin-inofensivos, y tomadas de la manera
que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas
las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago,
histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las
funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala
salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución es-
quina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farma-
céuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje'ad, desangre ó descarne de sal-
enciar, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores,
úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal
aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que
más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esqui-
na á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farma-
céuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi in'ernos como ex-
ternos, recomendamos eficazmente el
«Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas
partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den
señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución es-
quina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA-
CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta,
radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vege-
tal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lia-
gas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pron-
to y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, es-
quina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

13

Aviso á los cosecheros,

comerciantes é industriales y á todos los artistas
en general.

Próximo á establecerse en esta Capital una GRAN EXPOSICION de toda clase de
géneros, objetos antiguos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su
exhibición en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitir-
senos cuantos gusten en calidad de depósito, los que al terminar la Exposición serán
devueltos á sus propietarios.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos mues-
tras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestaran los
precios y condiciones de los productos.

Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez céntimos de
peseta por derecho de instalación. A las cartas interrogatorias que se nos dirijan acom-
pañarán un sello de franqueo para su contestación.

Dirigirse: Sres. Peré y Herrero; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

PILDORAS HOLLOWAY
Mediante este excelente remedio, las obstrucciones
de todo género, ya sean las que afligen la juventud
ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radi-
calmente, y las personas pálidas ó de color enfer-
mizo recobran la mas perfecta salud gracias á las
célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades
curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo
limpian de toda clase de humores que pudieran
contribuir á su impureza. Ningun medicamento
opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las
cuales curan con prontitud los trastornos del
hígado y del estómago, alejando todos los
perjuicios y restituyendo al hígado su acción natural.
Los primeros síntomas de esta enfermedad deben siempre combatirse por medio
de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad,
purifiquen la sangre é impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de
Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des-
plega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las
erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de
toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y
supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden
curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que
padezen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis,
pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes
del Ungüento Holloway.

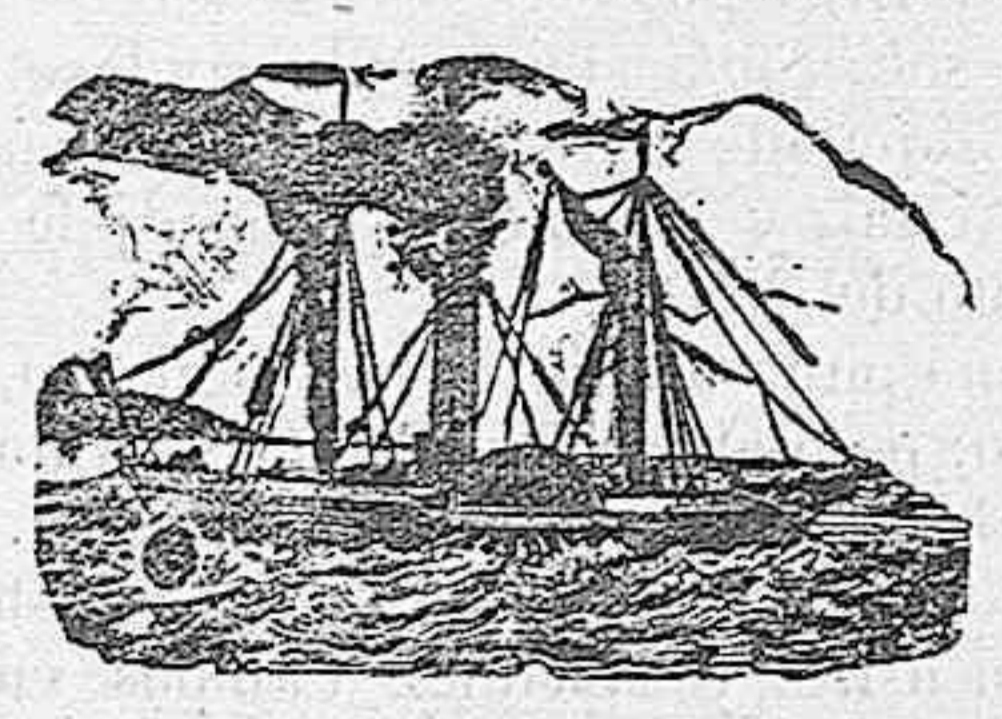
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se
tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de
Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central
del Prof. J. Holloway, 583, Oxford-street, Londres.

CURACION SIN OPERAR
MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las
enfermedades de la Vejiga, Próstata,
Uretra, Retención é Incontinencia
de orina, Pérdidas seminales,
Impotencia, Esterilidad, Irrita-
ciones y todas las manifestaciones Hu-
morales, Nerviosas Contagiosas
de las Vías urinarias.—Curacion radi-
cal con el Especifico Americano TOMP-
SON.—Frasco 24 reales.—Fácil medica-
ción.—La dolencia mas aguda es aliviada
á la 2.ª toma.—Se remite certificado en
viando su valor en sellos ó giro á F. MA-
TEOS Director del GABINETE MEDICO
NORTE-AMERICANO, Rambla de Cata-
luña, 104; Barcelona.—Consultas y Pro-
pectos en español, gratis.....



VIAJE Á ARGEL.

El vapor trasatlántico español

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de
Argel el miércoles 4 de Junio á las 4 de
la tarde.

Admite cargo y pasajeros.
Se despacha Palacio 26.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Di-
putacion Provincial.

TINTA para sellar sin
aceite, negra, en
carnada y violeta.
Véndese en la
imprenta y librería de Rotger calle de Pa-
lacio número 4.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
Véndese á dos reales en la imprenta de
este periódico y en la librería de ROTGER,
frente la Diputación Provincial.
Calle de San Bartolomé núm. 11 hay
unos entresuelos para a'quilar.

Reglas de Ortografía castellana con algunas
de pronunciación p. r D. BARTOLOMÉ
ORDINAS.

Este opúsculo consta solamente de 22
páginas, y contiene todo lo necesario para
enseñar á escribir correctamente.
Véndese en la librería de Puigredón á
UN REAL el ejemplar.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio núme-
ro 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para el sábado 31 mayo de 1884

A beneficio de la actriz en miniatura

NIÑA CONCHITA GAI CERÁN

Se obsequiará á las Señoras con bonitos y
elegantes cromos.

1.ª Sinfonía.

2.ª La chistosisima comedia en 1 acto,
titulado:

LAS COFORNICES

3.ª La chistosisima pieza catalana en
1 acto, titulado:

VOTOS SON TRIUNFOS

4.ª Es renou del juguete catalan e crito
espresamente para este dia titulado

CONCHITA

5.ª El juguete cómico en 1 acto

DOCE I ETRATOS SEIS REALES

A las 8.
Entrada general la que los concurrentes
querrán depositar en la bandeja.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger,
San Pedro Nolasco, 7.